

07/10/22

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
Y OBRAS PÚBLICAS**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de conformidad con los Artículos, 18, 19 y 21 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, así como lo establecido en los artículos 1, 3, 4, 7, 10, 13, 15, 17, 18 fracción X, 29, fracción I, II, V, VI y X y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 3, Fracción I, Artículos 4, 6, 11, 24 Fracción I, Artículos 26, 28, 31 35, 36, 37, 38, 39, 40 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León vigente, y atendiendo a la Convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León número 143, de fecha 05 cinco de Octubre de 2022 dos mil veintidós, localizada en las páginas 71, 72 y 73, el Municipio de San Pedro Garza García, N.L. a través de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas emite una:

**FE DE ERRATAS**

Que de conformidad con la Convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León número 143, de fecha 05 cinco de Octubre de 2022 dos mil veintidós, localizada en las páginas 71, 72 y 73, del mismo, en la cual se realizan precisiones referentes a la Procedencia de los Recursos, de la licitación MSP-OPM-RP-105/22-CP.

**No LICITACIÓN: MSP-OPM-RP-105/22-CP:**

**NOMBRE DE LA OBRA: Centro De Salud y Bienestar en el Área Poniente, en el Municipio De San Pedro Garza García, Nuevo León.**

Ubicación en documento	
Modificación: Procedencia de los Recursos.	
Dice:	Debe decir:
<b>CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	<b>CONVOCATORIA PÚBLICA</b>
El Municipio de San Pedro Garza García, N.L. a través de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 3, Fracción I, Artículos 4, 6, 11, 24 Fracción I, Artículos 26, 28, 31 35, 38, 39, 40 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León vigente, convoca a las personas físicas y morales que tengan la especialidad, experiencia y que dispongan de la capacidad técnica, económica y administrativa y deseen participar en las licitaciones para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado que a continuación se indican, la obra será con Recursos Municipales del Ejercicio 2022.	El Municipio de San Pedro Garza García, N.L. a través de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 3, Fracción I, Artículos 4, 6, 11, 24 Fracción I, Artículos 26, 28, 31 35, 38, 39, 40 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León vigente, convoca a las personas físicas y morales que tengan la especialidad, experiencia y que dispongan de la capacidad técnica, económica y administrativa y deseen participar en las licitaciones para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado que a continuación se indican, la obra será con una Estructura Financiera de Recursos Estatal / Municipal, Ejercicio 2022.



San Pedro Garza García  
GOBIERNO MUNICIPAL

San Pedro Garza García, Nuevo León, 07 de Octubre de 2022

**ING. GINA PAOLA ALFIERO CABALLERO.**  
Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas

Juárez y Libertad  
Centro, C. P. 66200  
San Pedro Garza García, N. L.  
T. +52 (81) 8400 4400  
www.sanpedro.gob.mx

